

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.690

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7,50

Miércoles 22 de Julio de 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

LECCIONES DE HIGIENE POPULAR.

La Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País y la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, han emitido favorable informe sobre la importancia y conveniencia de la obra que con el título expresado ha escrito nuestro amigo don José Cosano y Rodríguez, de cuyos ilustrados informes tenemos el gusto de reproducir algunos de sus párrafos.

La Sociedad Económica, entre otros, dice:

«Además que se enseña desde los primeros años en las escuelas el catecismo de la doctrina cristiana? Pues ¿por qué no ha de enseñarse del mismo modo el catecismo de la salud, como llama muy oportunamente un escritor á la Higiene?»

«Atendiendo, pues, á la importancia y necesidad de su estudio y al abandono en que desgraciadamente hoy se encuentra, no puede por menos de notarse un gran vacío y hueco en la enseñanza de los niños en nuestro país, que el señor Cosano viene á llenar gloriosamente con su obra *Lecciones de Higiene popular*.»

«Y no solo es un tratado de Higiene lo que ha escrito el señor Cosano, es un tratado al mismo tiempo de educación, filosofía y moral, pues á ellas sujeta con la mayor escrupulosidad su obra.»

«Por lo tanto, si la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País ha de cumplir uno de sus principales cometidos, cual es el promover el desarrollo de todos los intereses morales y materiales, como base esencial de la prosperidad pública, así como la instrucción general, difundiendo toda clase de conocimientos y especialmente los que contribuyan de una manera más directa á la educación y mejoramiento de las clases populares, deba patrocinar, apoyar y defender en cuanto le sea dable la propagación de la obra del señor Cosano, y para ello tenemos la honra de proponer á la Sociedad:

1.º Que se adquieran, atendiendo á la escasez de fondos de la Corporación, tantos ejemplares como profesores de instrucción primaria haya en esta capital, para repartirlos entre los mismos, indicándoles el agrado con que la Sociedad vería lo designaban como obra de lectura á sus discípulos.»

2.º Interesar á la Excmo. Ayuntamiento de esta población para que adquieran un número de ejemplares que se ofrezcan como premio á los niños sobresalientes, del mismo modo que suele hacerse con otras obras de menor importancia social que la que nos ocupa.»

3.º Recomendar á otras Sociedades hermanas la propagación de tan útil obra y solicitar su apoyo para ella.»

4.º Y, como premio al trabajo del autor, en atención á ser hijo de Puente Genil, de esta provincia; á los servicios que tiene prestados en distintas ocasiones; á que ha compuesto una obra de *Anatomía descriptiva*, una *Guía geográfica histórica de Córdoba y su provincia* primer trabajo de su clase que aquí se ha publicado; á que se dedica á escribir artículos profesionales de indudable utilidad; ya que á fuer de una constancia sin igual y laboriosidad, digna de mejor suerte, sin más recursos que su buen deseo, ha logrado obtener un honroso título de la noble profesión médica á que se dedica con bastante aceptación; como premio, pues á su trabajo y para que le sirva de estímulo en lo sucesivo, proponemos que la Sociedad le conceda el título de socio de mérito residente, con arreglo al artículo 108 del Reglamento, y según el espíritu de lo que dispone el párrafo 7.º del artículo 2.º del capítulo 1.º del mismo.»

Del ilustrado dictamen de la Academia de Ciencias, copiamos los párrafos siguientes:

«La ciencia, que tiene por único y especial objeto procurar la salud y prolongación de la vida del individuo, ya viva aislado, ya en colectividad mas ó menos numerosa; aquella cuyos proyectos y máximas solo se dirigen al mayor bienestar del hombre, y á la más íntegra conservación de sus facultades; la que solo se emplea en aconsejar y procurar su salud y remover toda clase de obstáculos que tal fin entorpezcan, toda ocasión de padecimiento, todo germen de morbosidad, esa ciencia, en verdad, merecer debe á todo el mundo el respeto el más cumplido.»

«Y cuando este precioso ramo del saber humano se dedica con exclusión á aconsejar y dirigir la mas sana y provechosa educación de los niños, como sucede á las *Secciones de Higiene Popular* sometidas á nuestro juicio, el corazón se dilata y la gratitud nos impele y la pluma se desliza, ansioso de acumular plácemes y elogios sin fin para el patrio ilustrado, para el distinguido filántropo, para el modesto sabio que desdeñando, al parecer, asuntos mas graves y que mas renombre pudieran aportarle, quiere empezar con lógico fundamento á fortalecer y vigorizar la mas débil y débil escala del mundo social, esto es, á los niños.»

«Y esto es lo que el señor Cosano en sus preciosas *Secciones* se ha propuesto: formar hombres sanos, robustos é inteligentes, empezando desde la infancia por apartar de su lado todos los obstáculos

físicos y morales que á su desenvolvimiento se opongan;»

«Un tratado de Higiene que tan alto pensamiento encierra, la Academia de Ciencias de Córdoba debe serle con gratitud, y prestarle todo el apoyo que su valioso nombre refleja.»

Nosotros por nuestra parte, tenemos también la satisfacción de crearlo así, damos nuestra mas cumplida enhorabuena á su autor, alentándolo para que prosiga en su noble tarea, y escitamos á nuestros lectores á que se penetren en los saludables preceptos de la obra del señor Cosano, y la hagan leer y releer con preferencia á ninguna otra á sus hijos, en la seguridad de que ha de proporcionarles incuestionables beneficios.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERRECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derrecha de esta capital y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, á instancia del Procurador don Antonio Gonzalez Aguilar, en nombre de los herederos de don Antonio Fernandez Valdés, contra don Manuel Carmona Soto, por cobranza de reales, he mandado sacar por segunda vez á pública subasta, para su venta, las fincas hipotecadas y embargadas, que son á saber:

Una suerte de olivar, al sitio de la Torre, término de Aguilár, con 265 pies cuadrados en 2220 pesetas.

Otra suerte de olivar, en el mismo término, al pago de la Cuesta del Ahorcado y Cruz del fraile, con ciento treinta y un olivos, valorada en mil trescientas diez pesetas.

Y otra suerte de olivar, en el propio término, al sitio de los Llanos del Rincon, con ciento un pies, tasada en 1767 pesetas 50 céntimos.

Cuya superficie, linderos y demás circunstancias de las mencionadas fincas constan detalladamente de los precitados autos y de los edictos que se publicaron para la primera subasta, insertos en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódico DIARIO DE CORDOBA, respectivos á los dias once y diez y siete de Junio próximo pasado.

Y para el remate ha señalado el dia catorce de Agosto inmediato, de once á doce de su mañana, en la Audiencia de este juzgado, sito en la calle de José R. y número 18, con la baja del veinte y cin-

co por ciento, y siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes del ochenta y cinco por ciento de dichos precios; advirtiéndose, que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente los postores, en la mesa del juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor que sirve de tipo, de la finca ó fincas á que quieran hacer proposición; y que así cuando el ejecutado no ha presentado los títulos de pertenencia de las fincas, existe en los autos un certificado expedido por el señor Registrador de la propiedad de Aguilár, que demuestra que las citadas fincas son del don Manuel Carmona, el título porque las adquirió, y su fecha, sin que los rematantes tengan derecho ni puedan exigir más documentos.

Done en Córdoba á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Antonio Martínez.—Por mandado del señor Juez, J. J. Angel Castro.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Todos los dias se registran, por desgracia, nuevas provincias invadidas por la epidemia colérica.

Al triste cuadro que presentamos ayer, hay que añadir las provincias de Valladolid y de Granada; en esta ha empezado por la capital, donde ayer se registraron algunas invasiones, y en aquella se ha presentado en Valdestillas, cabeza de partido y pueblo distante 23 kilómetros de la capital.

En vista del desarrollo que ha tomado la epidemia en Montegudo (Soria), se ha remitido alguna cantidad del fondo de calamidades.

En Zaragoza continúa tomando incremento la epidemia colérica y dentro de muy breves dias aparecerá el parásito en la *Gaceta*.

—El aumento que ayer sufrieron las invasiones en Madrid motivó una conferencia que ya de madrugada celebraron el ministro de la Gobernación, el gobernador y el secretario del gobierno civil.

En ella se convino atacar hasta extinguirlos todos los focos de infección, y vigilar cuanto se refiera á la salud pública, con objeto de que no se oculten los casos á las autoridades.

La mayor parte de las invasiones ocurridas ayer pertenecen á la ribera del Manzanares.

—En los centros oficiales habia anoche noticias de haberse registrado algunos casos sospechosos, pocos por fortuna, en Granada, Palencia y Valdestillas (Valladolid).

—En la sesión que el viernes celebró

el ayuntamiento de Málaga, la corporación acordó dimitir en masa si el gobierno le deja sin recursos para hacer frente á las necesidades higiénicas de la capital ante la amenaza de una invasión colérica.

—San Ildefonso 19 (7:45 tarde).—La administración del Real Patrimonio anuncia que no correrán las fuentes en los dias acostumbrados con motivo de las desgracias sufridas por los empleados en Aranjuez, y teniendo en cuenta que los servidores del Patrimonio forman una sola familia.

Por medio del *Boletín oficial* de la provincia de Segovia se avisará oportunamente el restablecimiento de estos festejos.

Se ha construido un barracón cerca de Valsain para que en él sean fogueados los viejeros procedentes de Madrid.

Son muy satisfactorias las noticias que sobre el estado de la salud pública han venido de Segovia.—Farnesio.

—En el cementerio de San Isidro recibió ayer cristiana sepultura el cadáver del señor don Cándido Nocedal.

Al entierro asistió bastante concurrencia.

—Acompañado por su familia, salió ayer para Arcochón el señor conde de Toreno, á quien despidieron en el andén del Norte muchos de sus numerosos amigos.

A fines de Agosto, el señor conde de Toreno saldrá de Arcochón para Asturias.

—Toda la prensa de Galicia está conteste en afirmar que se preparará cariñoso recibimiento al señor Castelar en diversos puntos de aquella región.

—Los periódicos de Zaragoza de ayer apenas dedican algunas líneas á la existencia del último de los reyes. *La Derecha* es el que mas dice, al confesar que desde que se infestó el Jaldón, se han presentado casos en Zaragoza de personas procedentes de las riberas de aquel río, como tambien del Gállego. En los últimos dias, añade, ha aumentado la mortalidad, y en el último ha producido alarma la muerte de algunas personas conocidas, y, sobre todo, la presentación de casos en las tropas de la guarnición. Los soldados invadidos han ingresado en el Hospital militar.

—El director general de Correos y Telégrafos, señor Herce, ha dado las órdenes oportunas para que se averigüe la certeza de las reclamaciones de algunos periódicos respecto á retraso en el recibo de los paquetes, correspondencia y telegramas.

Tambien ha dispuesto se habiliten á la posible brevedad las líneas telegráficas que por efecto de una fuerte tormenta han sufrido considerables destrozos en el bajo Aragón.

—Esas pruebas son una superchería, escabó el banquero.
—No lo son, soy incapaz de impostar alguna.
—Yo os digo que sí.
—Mirad, dijo entonces don Tomás, y le mostró una fotografía.
Mendoza le arrebató la tarjeta, se convenció de que era efectivamente su retrato, y lo arrojó á la chimenea: cuando el contacto del fuego la hizo desaparecer produciendo una viva llamarada, el anciano dió un grito de dolor, quiso abalanzarse á recoger aquel vivo testimonio del crimen, pero ya era tarde.
—¿Qué habeis hech? exclamó.
—Ya lo veis, disminuir el número de vuestras pruebas.
—¿Sois un insensato!
—Y vos un necio, que os habeis puesto incantamente entre mis manos.
—¿Sois un miserable?
—¿Qué, ¿no me conocéis?
—No creí que fuera tanta vuestra maldad.

—Pues yo os lo venceré de ello.
Y llevándole hácia la mesa de escritorio y presentándole un sillón que al lado habia:
—Sentaos, le dijo. Tomad la pluma y escribid lo que yo os dicte, ahí, en un papel cualquiera.
D. Tomás hizo alguna resistencia, pero fué en balde: los brazos del banquero le oprimian como dos garfios de hierro, cogió la pluma, y escribió cuanto le fué dictando Mendoza, que no era otra cosa que un pagaré, autorizado por D. Tomás á nombre de Sofía, y en el cual se declaraba haber recibido de D. Arturo de Mendoza, en calidad de préstamo, la cantidad de cincuenta mil duros, pagaderos en el término de cinco años y al veinte y cinco por ciento de intereses.
Mendoza habia ideado aquel medio, por si era descubierto el crimen; nadie podría suponer entonces que un acreedor tan poderoso hubiera sido capaz de realizar aquel atentado, perjudicándose con él tan extraordinariamente.

CAPITULO XXXI.

JUDAS!

Repuesto de su zozobra el malvado Mendoza y del estupor que le causara la inesperada fuga de D. Tomás, llamó á su criado Pedro, y le dijo apenas se presentó en su estancia:
—¿Has visto salir á ese anciano?
—Sí, señor.
—¿Le conoces?
—Creo que le he visto alguna vez, pero no sé dónde.
—Pues bien, sígueme hasta su casa, y de grado ó por fuerza es necesario que le arranques unas cartas que tiene mías, firmadas con el nombre de Nicasio Lopez, y dirigidas á la señora Sofía, á esa preciosa Sirena, á la que has quitado la vida. Sígueme, pues,

—95—
recoger sus bales, y que me asegurase después de lo que habia en ellos, confrontándolo con un inventario que me entregó. Entregado á mi fiene, entre algunos papeles de importancia que guardaba la joven viuda, encontré un paquete de cartas: algunas ni se habian abierto aún, pero las que estaban, firmadas todas por el mismo Nicasio Lopez, eran de fecha anterior al crimen y en ellas el autor torpe é insensato pasaba sus dias. La previne de que me dijese lo que guardaba, pero no sin haberme asegurado que no habia ni un solo papel de esas cartas.
Figuras cuando me acordé de cuando en una un retrato, y después de verlo, me convencí de que era el tío.
—¡El mío!... ¿Dónde le tenias? es imposible!

—Dice *El Correo* que en un círculo de hombres de negocios ha oído que para las atenciones del mes corriente el señor Cos Gayón piensa pedir un anticipo al Banco, con garantía de letras á sesenta días.

—Por los datos estadísticos que en el gobierno civil se llevan del curso de la epidemia en esta capital, se viene observando que en Madrid las dos terceras partes de las invasiones ocurren durante la primera parte del día.

—Para rectificar aseveraciones de algunos periódicos, el general Sánchez Bregua telegrafía lo siguiente.

«Coruña 20 (1 y 25 madrugada).—Pueda usted asegurar que me hallo aquí en uso de real licencia, previo informe favorable del presidente del Consejo de Estado. He obtenido la licencia con todos los requisitos reglamentarios.—*Sánchez Bregua*»

—Dice *El Imparcial*:

«A varios hombres de negocios ha oído *El Correo* que es tan poca la recaudación de la Hacienda, que para las atenciones del mes corriente el señor Cos Gayón piensa pedir un anticipo al Banco con garantía de letras á sesenta días. También se dice que por el ministerio de Hacienda se ha instado á los de Guerra, Marina y Fomento que rebajen en lo posible los pedidos de este mes.»

—El parte oficial del cólera que publica la *Gaceta*, contiene los siguientes datos:

En Alicante: capital, nada; en los pueblos, 141 invasiones y 51 defunciones.

Valencia: capital, 101 y 34; término municipal, 118 y 38; en los pueblos, 420 y 215

Toledo: capital, una defunción; en los pueblos 98 invasiones y 35 fallecimientos.

Ternel: capital, nada; en los pueblos, 58 invasiones y 18 fallecimientos.

Castellón: 6 y 4 en la capital; en los pueblos 212 y 65.

Cuenca: 33 y 20 en la capital; en los pueblos, 26 y 18.

Múrcia: 5 y 3 en la capital; en la huerta 35 y 10; en los pueblos 171 y 71.

En Soria y Montesgudo, desde el día 27 hasta la fecha, 150 y 60.

Jaén: capital, nada; en los pueblos, 53 invasiones y 31 defunciones.

Madrid: capital, 12 y 8.

Chinchón: 9 y 2.

Torrejón de Velasco: una defunción.

Ciempozuelos: 4 invasiones.

Total de invasiones avar en todos los puntos epidemiados, 1495 y 628 fallecimientos.

De Zaragoza y Albacete no se han recibido datos hasta las tres y media de la madrugada.

—Dice *El Porvenir* de Albacete que el viernes por la noche circularon rumores de haberse dispuesto la concentración de la guardia civil en aquella ciudad.

El referido periódico ignora qué fundamento puede tener la noticia.

—Más de doscientos segadores portugueses que no pueden entrar en su país por causa de las medidas sanitarias adoptadas, se encuentran desde días compados en las inmediaciones de Badajoz.

—En la provincia de Jaén están invadidos por la epidemia en la actualidad: Pozo-Alcon, Santo Tomé, Jimena, Cam-

pillo, Paal, Villacarrillo, Baeza, Cazorra, Villanueva de la Reina, estación de Menjibar y Torreperogil, siendo este último el pueblo donde mayores estragos hace la epidemia.

El subdelegado de medicina de Ubeda, don José Moysa, ha visitado á Torreperogil y ha tenido malas impresiones. Desde el comienzo de la epidemia han ocurrido 50 invasiones y 20 fallecimientos. Los enfermos están graves. Tanto casi como la epidemia, aqueja á la población la carencia absoluta de medios para combatirla, á más de la miseria que soporta el vecindario. El desaliento es general.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Julio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

—Mi querido amigo:
Las palabras pronunciadas en el parlamento inglés con motivo á una pregunta hecha para saber en qué estado se hallaban las negociaciones referentes al *modus vivendi*, se han conceputado como depresivas para nuestro país, y ha excitado el patriotismo en todas partes, reclamando del gobierno pida explicaciones que nos dejen en el lugar que nos corresponde.

El ministro de Estado se dice ha hecho lo que correspondía en este asunto, pero no parece que las palabras pronunciadas sean tan duras como se ha supuesto, y por tanto el temor que algunos mostraran porque se suspendieran las relaciones entre ambos países, vá desapareciendo, esperándose que este asunto quede terminado amigablemente, y que esto sirva para que se reanuden las negociaciones y den por resultado algunos beneficios para nuestros vinos.

Continúa la emigración de los hombres que dan tono á la política, y como es natural cada un día se advierte mayor desanimación en los círculos, donde solo se tratan asuntos trasnochados y se hacen profecías á largo plazo respecto al estado en que se presentarán los partidos cuando el parlamento reanude sus sesiones, esteniéndose por los adictos que el gobierno se presentará compacto.

Ocupanse los tradicionalistas y aún los republicanos en la división de opiniones que dan tono á la política, y como es natural cada un día se advierte mayor desanimación en los círculos, donde solo se tratan asuntos trasnochados y se hacen profecías á largo plazo respecto al estado en que se presentarán los partidos cuando el parlamento reanude sus sesiones, esteniéndose por los adictos que el gobierno se presentará compacto.

Los libros-pensadores celebraron ayer una reunión en el teatro de la Alhambra, que ha dado motivo á que muchos se escandalicen por las palabras que en ellas se han vertido, escarneciendo la religión católica, creyéndose por no pocos que esto pudo y debió evitarse sin más que leer el artículo 11 de la constitución, que prohíbe los ataques y censuras á la religión del Estado.

La cuestión de consumos sigue proporcionando disgustos al señor ministro de Hacienda; y si á esto se une que en el mes que vá corriendo parece ha disminuido notablemente la recaudación, se comprenderá fácilmente que no se muestra satisfecho ni mucho menos el señor Cos-Gayón.

En el Ateneo prosiguen las discusio-

nes sobre la importancia de las inculcaciones del doctor Ferrán, habiendo sido este defendido con calor por el doctor Palido de los cargos que le hiciera el señor Santero, no habiendo podido este terminar sus rectificaciones por ser la hora ya avanzada. A estas sesiones concurre público numeroso y escogido, como que el asunto que se trata entraña extraordinaria importancia.

En los Jardines del Buen Retiro se ofreció ayer un banquete al señor Labra, y en él pronunció el diputado cubano un discurso en el que se mostró partidario de la unión de los demócratas, sin inclinarse á ninguna de sus fracciones, cuyas ideas viene tiempo há defendiendo el señor Carvejal.

La epidemia invade nuevas provincias, haciendo creer el curso que lleva que serán muy pocas las poblaciones de la península que se vean libres del contagio en el verano que va corriendo. Ya no cabe dudar que han ocurrido algunos casos en las provincias de Palencia, Valladolid, Cádiz y Granada.—*El correspondiente*.

Gacetas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra don Gregorio Martín Santos y otros, por falsedad. Los abogados señores Illescas, Gallego y García Vazquez, están encargados de la defensa de los procesados, y de la representación de los mismos los procuradores señores Vargas, Caballero y Pardo de la Casta.

—**Oportuno.** El señor Alcalde ha dirigido comunicaciones á los presidentes de las juntas parroquiales, encareciéndoles el mayor celo, y que redoblen la vigilancia en pró de la salud pública. Además les encarga que inmediatamente que observen faltas de salubridad, al practicar sus ordinarias visitas, lo denuncien para obrar según proceda.

—**El vigía.**—Los colores desde hoy —ya de todo triunfarán;— pues anuncia la Canción — para hoy su entrada oficial.

—**Saneamiento.**—Cada día se impone mas la urgente necesidad de llevar á cabo el de la orilla del Guadalquivir.

Si las enfermedades desarrolladas el verano anterior eran desde luego un eficaz aviso, las circunstancias actuales hacen que sea un mal cada día, cada hora que trascurra sin proceder á su inmediata desinfección.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Puente, 478 pesetas 81 céntimos.—Pretorio, 288 19.—San Sebastián, 246 40.—Victoria, 449 36.—Matadero, 687 50.—De las 2142 pesetas 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1007 87.—Al Municipio por recargos, 1007 89.—Adicionadas, 126 50.

—**Acto solemne.**—El domingo anterior se celebró en la iglesia del suprimido convento de la Merced, donde hoy se halla establecida la casa de socorro Hospicio, la función religiosa, que tenemos anunciada en honor á San Vicente de Paul, por haber declarado Su Santidad León XIII á este Santo Pa-

triarca Patrono de todos los institutos de Caridad en la iglesia universal. El templo estaba perfectamente engalanado con preciosas colgaduras y adornos todos los altares con esquisito gusto. Al lado del Evangelio se elevaba un trono con la imagen de San Vicente. En las colgaduras del Presbiterio en letras grandes se leía la siguiente inscripción: «Su Santidad León XIII, proclamó á San Vicente de Paul Patrono de todos los establecimientos de Beneficencia de la iglesia universal.» En dos escudos se leía también: «Viva San Vicente de Paul, padre de los pobres.» Y en las colgaduras del coro este otro no menos expresivo: «Gloria al protector de la Humanidad.» Asistió numerosa concurrencia, que con los acogidos ocupó literalmente las tres naves del espacioso templo. Cantó la Misa el señor don Benito Miguéz, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, acompañado de otros dos señores Capitulares, y del señor Maestro de Sagradas ceremonias. Fué el orador el Reverendo Padre Merlin, de la Compañía de Jesús, que hizo un bellísimo panegírico del Santo, manifestando su ardiente caridad para con todos los desvalidos. Ofició la Misa una excelente capilla de música, hábilmente dirigida por el entendido profesor don Eduardo Lucena, que supo interpretar con mucho locimiento las bien escritas notas del maestro Hernandez. Por la tarde predicó el Reverendo Padre Luis, del Corazón de María, que en un buen discurso, describiendo á grandes rasgos la caridad de San Vicente, logró conmovir al numeroso auditorio, que atento le escuchaba. La capilla cantó un magnífico himno al Santo, producción de un reputado autor. Las Hermanas de Caridad obsequiaron á sus compañeras de los otros Establecimientos de Beneficencia, y á todos los convidados, con un espléndido refresco, y á los acogidos de la casa con un extraordinario en la comida. La fiesta con que las hijas de San Vicente de Paul han solemnizado la declaración de su universal Patrono, ha sido un acontecimiento para estos ángulos de la Caridad, y un grato recuerdo para los acogidos de aquella benéfica casa.

—**Aprieta.**—De los días que llevamos de verano ninguno se ha portado con la humanidad como el de ayer. Y eso que los anteriores han sido de primavera. En la tarde, cuando se empezaron a sentir las faltas de aire, peor: en los entoldados patios y en todas partes se sintió un calor inaguantable. Ayer fué sudar la gota gorda, pero á chorros. Esto es una hermosura. Continuando así, pronto nos liquidamos, sin que resulte saldo alguno ni en pró ni en contra.

—**Becquerina.**—Yo bien sé que de Becquer te deleitan — los versos, en que están — los recuerdos de amor, y que con ellos — de noche soñarás. — Tú que sabes sentir, tú que has amado, — pronto comprenderás — que el amor es afezar misterioso — donde las almas van. — Por eso yo, que sigo mi camino — triste y desalentado, al caminar, — me pregunto á mis solas: ¿cuánto tiempo — me durará este afán? — Yo amé un día ¡ay de mí! yo era dichoso — viendo la dulce faz de una mujer hermosa, cual aquellas — que nos pintaba Ossian. — Pero todo pasó: las inyecciones — me abandonaron ya, — y aquellas que amaron en mi pecho — esas... no volverán. — Pero han vuelto á

nacer en mis sentidos — anhelos misteriosos, que al pasar, — me dicen al oído con dulzura — «¡ama! y feliz serás.» — Por eso llego á tí, por eso, niña, — siempre lleno de afán — me aproximo á los hierros de tu reja... — mas no te asomes ya. — La oscura madre selva, ya no miro — de tu jardín las tapias escalar, — ni miro ya á través de los cristales — tu rostro angelical. — Cuando llega la tarde, me entristezco, — y escucho el voltear — de la campana, que me dice entonces: — «entra en el templo á orar.» — Me alejo de tu casa, y me di-ijo — de aquella iglesia al perfumado altar, — y pienso que te miro, niña hermosa, — llena de dulces afán. — Allí encuentro consuelos infinitos, — y sin embargo, yo ambiciono mas; — ambiciono tu amor, que es mi esperanza, — que solo con tu amor me he de salvar.

—**Sinestro.**—El domingo último fueron pasto de las llamas 525 olivos pertenecientes á las fincas nombradas Quiñones y Valderrama, situadas en la sierra de este término. La guardia civil, guardas jurados y otras personas lograron extinguirlo despues de grandes trabajos, evitándose de este modo fueran mayores las pérdidas, que ascendieron, según cálculo de persona perita, á 1320 pesetas.

—**Vista.**—Ayer tuvo lugar en la sección segunda de esta Audiencia la de la causa instruida contra José Gonzalez Ortiz, por homicidio, en Belmez. La defensa y representación del reo estuvieron á cargo, respectivamente, de los señores don Rafael García Lovera y don Bernardo Cáceres. De acuerdo con dicho Letrado, se suspendió el curso del juicio oral, vista la conclusión fiscal, estimando el hecho como imprudencia temeraria.

—**Luz.**—A las dos de la madrugada del sábado caminaba un individuo, vecino de la plaza del Salvador, por la calle del Gran Capitán. Sin duda no había llegado á sus noticias la colocación de las cuerdas que rodean la obra que en el piso se practica, y fué cogido por el cuello, estando próximo á caer al suelo. La escena fué presenciada por un municipal, que está al cuidado de aquel sitio, y entonces se le ocurrió proveer de luz al farol, que para evitar estos casos hay colgado en uno de los candelabros.

—**Malo.**—Mientras en la estación central de los ferrocarriles se procede á la fomicación de algunos viajeros, que llegan de la línea de Madrid y otros puntos, en la de Córdoba se nos dice que no se toma determinación alguna que nos libre del contagio. Sabido es que en Don Benito y otras poblaciones de Extremadura se ha desarrollado la epidemia, y esto ha debido tenerse presente y proveer sus resultados. Estamos observando que en esta capital se penetra libremente, sea cual fuere la procedencia, sin que se pongan obstáculos, y esto, en las circunstancias que venimos atravesando, es de todo punto peligroso. Como un ejemplo podemos citar, que el germen de la epidemia, según la prensa de Cádiz, lo han llevado á Puerto Real unos marineros de Cartagena, cuyas consecuencias se están tocando muy de cerca.

—**Subasta.**—El 14 de Agosto se subasta en el juzgado de la derecha de Córdoba una suerte de oivar, pago de... del «Convento,» término de la Rambla

—¿Os convencéis de que tengo pruebas que pueden condenaros?
Mendoza, como la fiera que se siente herida de muerte y se ve presa de sus perseguidores, lanzó un feroz rugido de rabia.
—Ahora bien, siguió diciendo don Tomás; ¿Queréis decirme qué ha sido...?
—¿Queréis hacer el favor de no decirme? — respondió Mendoza cada vez más al pensar en la muerte de su...
...de todos modos...
...por dudar de que en...
...gais vos un papel...
...bien, los tribunales...
...descifrar este mis-...
...hacia la puerta. Al ad-...
...ción, Mendoza de un salto...
...delante de ella, dió dos vuel-...
...la llave y se la guardó en el bol-...
...de su bata, haciendo otro tanto...
...con la puerta lateral que conducía á

Aquel, que vió los seis cañones de su revolver, no se atrevió á respirar siquiera; él mismo había colocado las cápsulas dos días antes.
D. Tomás, observando entonces la turbación de su enemigo, trató de aprovecharse de ella, y haciendo un extraordinario esfuerzo, empujó la puerta, que cedió instantáneamente al golpe.
Mendoza le vió desaparecer sin explicarse lo que sucedía.
Había pasado ya algún tiempo desde que se le escapara aquella presa, que creía segura, y sin embargo, continuaba siempre de pie en el mismo sitio.
¡Y es que no hay nadie tan obarde como un malvado!
Entretanto, D. Tomás se encaminaba hacia su casa, con toda la velocidad que le permitían sus débiles piernas, murmurando:
—¡Válgame Dios y de qué buena me ha librado! Ahora comprendo la inocentada que he cometido al presentarme en casa de ese miserable.

—Ahora firmad, le dijo al anciano. Este tiró la pluma y replicó:
—¡Ah! no, eso nunca.
—O ruego que lo firméis.
—O sea repito que no lo haré, aun cuando supiera morir.
—¿Olvidáis que os tengo en mi poder?
—¿Y qué me importa?
—¿No sabéis que aun cuando gritéis nadie vendría en vuestra ayuda?
—Lo sospecho, y por eso no he recurrido ya á ese extremo.
Mendoza le agarró entonces por el cuello con la mayor violencia, como si tratase de ahogarle, pero en aquel instante advirtió D. Tomás sobre la mesa misma en que escribía un revolver, lo cogió, y desasiéndose con toda la fuerza que le daba su desesperación de las manos que le oprimían, corrió á la puerta del fondo de la estancia, y apuntando al pecho de Mendoza:
—Si os moveis, exclamó, si dais un solo paso, sois muerto.

un gabinete contiguo: esto fué obra de un segundo. Había llegado al extremo de la desesperación y no podía figurar más; le faltaban para ello la calma y sangre fría necesarias; decidió, pues, arrojar la máscara y luchar ya desahogado contra aquel anciano, quien apenas sostenían en pie sus debilitadas fuerzas...
—¿Qué hacéis? dijo éste.
—Evitaros la molestia de salir de mi casa; ¿cómo os halláis mal en ella?
—¡Oh!... dejadme: ¿qué villana acción premeditáis en contra mía?
—¿No conspirabais contra mí?
—No.
—¿Qué era, pues, lo que intentabais hacer?
—Venía á ofreceros esas pruebas que obran en mi poder, y que son vuestra condenación, é cambio de que me indicáis el paradero de...
Cada vez que Mendoza oía este nombre era presa de una agitación violenta y causaba espanto mirarle.

por el tipo de 1413 pesetas y 75 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1319.—Fundación de la orden militar de Montesa, por don Juan II de Aragón.—1795.—Tratado de Basilea entre España y Francia.—1798.—Entrada de Bonaparte en el Cairo.—1812.—El duque Wellington derrota á los franceses en Arapiles.

Ultima hora.—Hemos procurado enterarnos de los rumores referentes á la presentación de algunos casos de epidemia en pueblos de esta provincia, y de nuestras investigaciones resulta que solo en Izmir se han producido dos de cólera esporádico, siendo excelente el estado sanitario de las demás poblaciones. Cumplimos nuestro compromiso de decir la verdad de cuanto ocurra en este importante asunto, y recomendamos á todos la mayor tranquilidad de ánimo, así como extremado celo en cuanto á la higiene concierne, pues encontrándonos prevenidos podrá evitarse en gran parte los efectos del mal.

Llegada.—Ya han regresado de Granada nuestros distinguidos amigos los señores don Carlos Carbonell y don Amadeo Rodríguez que, como dijimos en nuestro número del domingo salieron para aquella provincia con objeto de repartir el remanente de lo resudado por la Junta del Comercio y la Industria de Córdoba, y no de aquella capital, como sin duda por un lapsus, dice nuestro apreciable colega *La Lealtad*.

Comisión.—En sesión celebrada anteanoche por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, resultaron elegidos para constituir la Comisión permanente y representante de la misma en Madrid, como *Presidente*, excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, y *Vocales* los Excmos. señores don Manuel Bacerra, don Emilio Castelar, don Manuel de Llano y Peral, don Francisco de la Pisa Pejaras, don José de Carvajal y Hues, don Rafael Conde y Luque y Marqués de la Pariega.—*Secretario*, el Ilmo. señor don Leopoldo Solier y Viches.

Inauguración.—Hoy tendrá lugar en la barrada construida en el sitio que ocupó el convento de San Francisco la del nuevo horno de pan cocer establecido por nuestro excelente amigo el señor don Juan de Dios Ruiz, que ha querido dar comienzo á sus operaciones en este ramo de industria repartiendo una cuantiosa limosna de pan. Por nuestra parte, deseándole la mayor prosperidad, hemos repartido entre varios necesitados los veinticinco bocas que al efecto se sirvió remitirnos, dándole las gracias por ello en nombre de las personas socorridas.

Caja de ahorros.—En la de esta capital hubó el domingo último un ingreso de 34990 reales, producto de 91 imposiciones 5 de ellas nuevas, y se devolvieron 11662 93 á solicitud de 18 impetrantes, 1 de ellos por saldo.

Amor al uso.—En una casa de las Costanillas penetró ayer un hombre con el propósito de dar una paliza á una mujer, y así lo efectuó, recibiendo también algunos golpes una hija de aquella. Ignóranse los motivos que tuviera para obrar de esta modo.

Academia.—La de Ciencias de esta capital hizo constar en su última sesión el sentimiento por la muerte de los doctos correspondientes señores Pédrola y Turo y Quatrellera. El señor don R. fael Ramirez Arellano leyó un notable trabajo, que le produjo justos plácemes, titulado «Consideraciones generales sobre el arte Mahometano».

Incendios.—Las campanas designadas para hacer la señal de fuego en el des poblado tocaron ayer á las dos de la tarde. Los siniestros tuvieron lugar en la hacienda de la Campiñuela y lugar nombrado de Pincogordo.

Alboroto.—Como Pedro por su casa penetró ayer en la plaza un hombre embriagado, promoviendo un fuerte escándalo en la plazuela de Aguayes. El municipal del distrito lo llevó al depósito, hasta que le pasara la chispa que era de primer orden.

Dichas futuras.—Se habla de cuatro ó seis casamientos de personas conocidas en la buena sociedad cordobesa. Felicitamos por adelantado á los contrayentes.

Denuncias.—La guardia municipal ha hecho á la Alcaldía dos referencias á dos casas, que carecen de depósitos para materias fecales.

Conformes.—Dice un colega granadino que, como medida higiénica, debe evitarse que las caballerías de los coches de punto dejen focos insalubres

en los sitios en donde hacen aquellos vehículos la parada. Esto es fácil de evitar.

Los niños.—En la casa de socorro del distrito fué ayer curado un muchacho de una herida en la frente, que otro le causó con una piedra. Este es el cuento que nunca se acaba.

Material.—El de las oficinas municipales de Córdoba el trimestre anterior importó 2498 pesetas y 5 céntimos.

Comisaría.—En la de guerra de Córdoba, calle de las Pavas, se admiten hasta las cuatro de la tarde del día 27 proposiciones para la venta de los acopios de paja de pino.

Causa.—Se ha sobreseido libremente la que se seguía en el juzgado de la izquierda á don Manuel Granados, vecino de esta capital.

El calor aprieta.—Un joven, que anteaer pasaba por la calle del Arco Real, se vió de improviso acometido por otro, que al acercarse á él le dió varias bofetadas apoderándose de un bastón que el citado joven tenía, y desapareciendo acto continuo. El agredido manifiesta no haber tenido cuestión alguna con el otro, puesto que le conoce solo de vista.

Gastos.—A 170 pesetas ascendieron el anterior trimestre los hechos contra incendios en esta capital por el municipio.

Heroínas.—Las hermanas de la Caridad, que se encargaron en Aranjuez de las farmacias particulares, se hallan en Madrid, de donde saldrán para Leganés y Córdoba. Sean bien venidos estos ángeles de la tierra.

Efectos del mico ébrio.—En una posada de la plaza de la Corredera un mozo de la misma, que se hallaba embriagado, acometió á su principal con un palo la noche del lunes último, evitando la acción un agente de orden público que intervino y produjo el oportuno parte á la inspección del cuerpo.

Abuso.—Varios niños armaron una pedrea el domingo en la plazuela de San Lorenzo, rompiendo los cristales de un establecimiento de enseñanza. Los municipales brillaron por su ausencia.

Producto.—El de los bienes de propios, y la renta de inscripciones, ascendió el anterior trimestre á 13309 pesetas y 71 céntimos á favor del Ayuntamiento de esta capital.

Contra banda.—Después de la hora prevenida, con un montón de paja se invadió ayer la calle de los Angeles. De esta infracción tiene noticias la Alcaldía.

¡Qué bonito!—Protejido sin duda por la oscuridad de la una de la tarde, se permitió ayer un hombre verter aguas en medio de la calle de la Esperanza. Hay gentes que debían vivir siempre en des poblado.

Entre ellas.—Ayer se presentó en la inspección de orden público una mujer denunciando á otra que le había insultado en presencia de varias personas, diciéndole que vivía en íntimas relaciones con un sujeto.

Aprovechadas.—Hace pocas noches, según manifestó en la inspección de orden público una mujer, se fugaron de su casa dos jóvenes, llevándose algunas alhajas, ropas y cincuenta reales en metálico, creyéndose que las citadas son un pingajo á Capra, de donde son naturales.

Toreo.—En la corrida verificada el domingo último en la plaza de toros de Madrid, propió el bicho cuarto una tan buena estocada á volapié, arrojándose de cerca, nuestro paisano *Lagartijo*, que le valió una gran ovación. Los aplausos se oían aún durante la lidia del quinto cornúpeto.

En plaza.—Lo están entre ellas los pollos. Dígalo el escándalo producido anteaer en la Corredera porque una mujer vendió á otras dos un solo pollo, á virtud de haberle dado más la segunda compradora.

Campo.—En uno de Agramante se convirtió hace dos tardes la plaza de la Magdalena, por varios hombres que se apedreaban de la manera menos fraternal posible. Un sereno que habita en el barrio se puso el uniforme y acobó todo, deteniendo á algunos combatientes. Si los hombres se apedrean, ¿qué han de hacer los niños?

Matrimonio.—Uno que insultó á la guardia municipal por haber dado la estriguina á un perro sin bozaha sido puesto á disposición del señor Alcalde.

Pensamiento.—La ceguera de los ojos es preferible á la del entendimiento. El que padece la primera aprende del camino, y el que padece la segunda

crece siempre que vá por él y se precipita por el stajo.

Sección minera.—La sociedad manchega bética-vizcaina llama por edictos á don Joaquín de Burgos, para que se presente en la casa número 8 duplicado calle de la Encarnación, á pagar el dividendo de 1600 reales que como pasivo se ha repartido á las acciones. Pasados 15 días sin comparecer se procederá según el reglamento.

Cantar.—Cuando la mujer nos falta—nos tiene el alma cautivo;—porque el amor verdadero—lleva á la lealtad por hija.

Mas fuego.—En una era próxima á Rute se declaró el diez y nueve un incendio, que consumió gran cantidad de las mieses que habían sido llevadas á aquel lugar para la trilla. Dicho siniestro, según las diligencias practicadas, resultó casual.

Commutación.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada por Juan de Burgos Cornejo en la iglesia parroquial de Aguilar.

Extracto. En el número 13 del periódico oficial de esta provincia se publican los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Espiel del 5 de Abril al 29 de Junio últimos.

Escenas rurales.—Una de estas noches fueron robadas cinco yeguas en el corral de la Barragana, término de Lucena.

Exámen.—Se ha acordado el de aptitud de don Juan Santiago Mengual para desempeñar las escuelas incompletas de Fuente Palmera.

Administrador.—Lo ha sido nombrado de consumos de Espiel don José Aragon, con la dotación de 1750 pesetas anuales.

Espedientes.—Se ha acordado anotar en los personales de los maestros y maestras de Benemejí el resultado de los exámenes verificados en sus escuelas desde Diciembre último.

Parejas.—Las de la Guardia civil recorren los caseríos de Ubeda, inmediatos al Guadalquivir, para que no se oculten caso sospechoso alguno.

Tribus húngaras.—Se ha dispuesto salgan de Málaga las que dijimos conaban aquellas inmediaciones, por exigencias de la higiene pública.

Boletines.—Por ocuparse 36 faenas de 25 pesetas, han sido capturados dos individuos en Alcalá de Guadaíra.

Infanta Isabel.—El crucero de este nombre vá á ser el 24 botado al agua en el arsenal de la Carraca.

Málaga.—La prensa de aquella capital dice que la mujer atacada en Gómbatas de enfermedad sospechosa, se halla completamente restablecida, y en cuanto al facultativo de Archidona, se sabe que ha muerto víctima de una enfermedad que desde hace algún tiempo le aquejaba. No deben ser, pues, objeto de alarma dichos casos.

Sobre aquello.—Continúan corriendo casos sospechosos en Puerto Real, ascendiendo las invasiones de la anterior semana á siete, y á tres el lunes: los fallecidos por la epidemia son siete. Aun no se ha establecido el cordón por tierra, por no poder dedicarse tropas á este servicio hasta que el gobierno conceda la autorización pedida. Con tal motivo se han suspendido las corridas de toros en Jerez y Puerto de Santa María.

En Granada.—El domingo último, cuando se estaba dando el rancho en el cuartel de la Merced, se sintió dentro del edificio un gran estrépito y estruendo, del que también se apercibieron los moradores cercanos al referido cuartel. Al inquirir la causa de esto, se encontraron con que se había hundido una parte del último piso, sin duda quebrazada por los terremotos del pasado invierno. Por fortuna no hay que lamentar desgracia alguna personal, aunque pudo haberlas si el hundimiento ocurre media hora antes.

Espendedores.—Se está procediendo con rigor en Sevilla contra los de billetes falsos de 25 pesetas, respecto á los cuales hemos publicado las señales que les distinguen de los legítimos.

Mejor.—El alcalde de Mojúcar (Almería) desmiente que en aquella población haya habido caso alguno sospechoso.

Desórdenes.—También los ha habido en Periana (Málaga) con motivo de los consumos.

Contratos.—Se han declarado en primera instancia nulos los de venta y construcción del ferro-carril de Mérida á Sevilla, según la prensa de la capital vecina.

Vingeros.—Se van á tomar enérgicas medidas en Málaga contra los procedentes de las provincias de Almería, Granada y Jaén.

Marineros.—A unos que procedían de Cartagena se atribuye la invasión cólerica en Puerto Real, de que ayer nos ocupamos.

Máxima.—Segun una de la filosofía oriental, es gran crimen ultrajar al oprimido, ó impedir que se eleven sus suspiros al cielo.

Techumbre.—Se hundió estos días en Barcelona la de una dependencia de correos, salvándose milagrosamente los empleados. Nos tememos algo parecido en alguna dependencia oficial de Córdoba.

Renuncia.—Ha sido admitida por Su Santidad la del señor Carvera del cargo de Obispo de Teverifa.

Mortalidad.—Es extraordinaria la que hay en Barcelona. Mas de mil personas fallecieron la semana anterior.

Una ganga.—Un hombre solicitaba servir en una casa, y la señora le dijo:—Usted sabrá de todo, servir la mesa, partir una gallina...—En cuanto á partir no hay cuidado, pues hasta ahora he estado en la sala de disección del Hospital.

CHARADA.

¿A quién no agrada la siesta pasar en la una segunda? una copa de tercera después del café, me gusta. Todo pescado pequeño que en la región andaluza se come mucho en los toros, pues que á beber vino ayuda.

Solución á la charada anterior.
A-NA-CO-RE-TA.

Todos los médicos recomiendan la nueva y acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced para toda clase de baños compuestos medicinales, duchas de todas clases, y naturales fríos y calientes.

Consúltese antes con el médico, número, tiempo y graduación del baño.

«El Aceite de Hígado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Aucehuits, son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones».

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del día 19 al 25 de Abril anterior, ambos inclusivos, en las obras de reforma y reparación ejecutadas en el cuartel de caballerías, bajo la dirección facultativa del señor Capitán de Ingenieros encargado en la misma, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	439	50
A R fael Priego, por su trabajo de albañilería ejecutado en dicho edificio.	407	89
A R fael Serrano, por el id. de carpintería, madera y herraje.	67	20
A Manuel Gonzalez, por id. id. en id.	191	10
Materiales.		
A los Sres. Paez y Sanchez, por varios efectos de ferretería para el mismo.	187	10
A los Sres. Cruz hijos y Gimenez, por idem de cristalería para el idem.	85	71
A Manuel Velasco, por maderas de construcción.	39	50
A Antonio Leon, por materiales de idem.	61	25
A Antonio Velasco, por cuenta de los trabajos de pintura en idem.	200	00
A José Fernandez, por seis docenas de sogas y cuatro tiros.	10	50
A José Quiles, por veinte y cinco portes de carro.	37	50

Total. 1700 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley Municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 11 de Julio de 1885.—Bar-tolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Maria Magdalena, penitente.—Mañana, San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Maria Magdalena, por don Miguel de Castro, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la iglesia de carmelitas descalzas de Santa Ana, dando principio á las seis y media de la tarde.

—Hoy se celebrará en la Parroquia de la Magdalena una solemne fiesta á su titular, con asistencia de la Venerable Comunidad de Señoras Ouras, dando principio á las diez de la mañana y siendo orador el señor don Francisco Duarte y Sabagan.

—Los asociados á la cónce de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DEL CASTILLO Y BUSTOS, VIUDA DE AGUILAR, ha fallecido.

Su hija, hijo político Don José Cabrera de Tórtola, nietos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que ha de celebrarse mañana en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las siete de la mañana, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. RAFAEL JIMENEZ HIDALGO, falleció el 22 de Julio de 1883.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE P. GARCIA DE LA PALMA, Padre que fué de la Sra. Directora de la Normal de esta provincia, falleció en Carcabuy el día 24 de Julio de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del finado, en dicho día 24, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

En la Parroquia de la villa de Carcabuy tendrán lugar el mismo día solemnes honras por su alma.

Su esposa, hijos, hijas políticas y nietos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía Cómica

Función para hoy.—Sinfonía por la orquesta.—Estreno del juguete cómico en un acto, titulado: *El Marqués de la Virtud*.—La popular comedia en un acto, nominada: *Roncar despierto*.—Estreno del juguete cómico lírico en un acto titulado: *Valiente sobrino*.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5 reales 40 céntimos.—Entrada general 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 20 de Julio. Consolidado interior 59'85 Amortizable, 77'90 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 387 00

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pluitas, náuseas, eructos, lómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Aluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseles.» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é asmáticos pertinaces.

«Cura número 62,845.—«Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,342.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,523. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 46 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustia Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Bañil y Cia.—Eulilio Martignole.—Amadeo Gros.—Q. M. Vehil, y todos los boticarios y alarmineros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enseres. 12-12

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Pompoyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 15-12

Venta y arrendamiento.

Se venden para carbón en el portijo de las Salinas, término de Aguilar y á una legua de su estación, 480 pies de chaparroz.

Se arrienda desde el día 6 de San Miguel próximo la huerta alta de la Reina, próxima á esta ciudad. Para tratar y tomar antecedentes, en casa del administrador don Ramón Estrada, calle de Comedias núm. 8. 14-2

Se reciben avisos para la compra y venta de muebles viejos y se toma en comisión todo género de antigüedades para su venta, y en la misma casa se compra cobre metal y plomo viejo. La persona que guste adquirir ó emagajar algo de lo antes dicho, puede avisar á la calle Carlos Rubio, antes Baño, (San Pedro) núm. 8. 14-4

Venta. Se hace de un motorador de tres y media varas de largo por media de ancho, tapa de caoba en buen uso, y unas puertas de calle con cerradura y bástidor. Para ver ambas cosas y tratar, calle de Armas núm. 25. 14-2

Venta de avellana. En subasta privada se anuncia en venta el fruto de avellana en bodega, pendiente en la hacienda de la Caballera, término de la aldea de Trasierra y desde el día 8 oyea proposiciones hasta las once de la mañana del 28 de Julio, día señalado para el remate, que tendrá lugar en esta ciudad, casa sin número, calle del Huerto de San Andrés y hora de la doce, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. 14-3

Arrendamiento. Desde el día 24 de Julio en adelante se hace de la casa núm. 22 calle Arenillas de esta ciudad, en la parroquia de la Magdalena. Tiene buenas habitaciones con pátio y corral, poco abundante y hermosa pila. Para tratar de su renta y condiciones, en el número 61 calle Alfonso XII que vive un dueño. 14-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un buen local para oficina s. Darán razón, plazuela de la Bula núm. 4. 14-4

Pérdida. A quien se le haya extraviado el día 17 del actual una perra podenca con las patas y punta del rabo blancas y lucero en la frente, puede recogerla en la calle de San Pablo número 18. 14-4

F. E. CALENTURAS CADIZ

La ciencia dice y la experiencia comprueba que para curar toda clase de fiebres intermitentes (tercianas, cuartanas, etc.) de modo que no se reproduzcan, no hay como las

PÍLDORAS ANTIFEBRÍFUGAS DE EYZAGUIRRE

Cada caja contiene 18 píldoras para cortar las calenturas y otras 18 mayores para impedir que vuelvan, todas plateadas y con este nombre grabado F. E. CADIZ.

Se venden en todas las buenas farmacias á 20 reales caja y en la de su autor, quien la remite por el correo certificada por 22 reales.

Farmacia de D. Francisco Eyzaguirre,
Enrique de las Marinas 3, Cádiz

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grossera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

Se venden cajas vacías á precios económicos.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PÍLDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PÍLDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABILLAS PECTORALES DEL D^o CHURCHILL
M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, Paris.
Precio: Los Jarabes, 4 fr. cada frasco en Francia. Las Tabilllas, 2 fr.

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. Si se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de rue Castiglione, Paris.

TEMPORADA DE VERANO

HUELVA HOTEL COLON

DIRECTOR

JUAN KUBALEK

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:
Véase por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

LA FUNERARIA

1 GERONIMO PAEZ 1
ANTES PERAMATO 17

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.
1 GERONIMO PAEZ 1



LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, seburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfarios, 17.

Precio de 24 rs. cada frasco.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS.	Sueto. — Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.
Abierto desde las seis de la mañana.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la 4. libreria del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 10, su v. 18-3

Aprovechar la ocasion.
Empiezos para molinos de aceite, desalipé, de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, trece cuartas de largo y media vara de grueso, con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, puesto en Córdoba ó en la estación á 2500 reales; además toda clase de piezas á precios muy arreglados: calle Montero núm. 9. 14-4

Desde la plazuela de Azules, á la dependancia de la Administración de Hacienda, se estraviaron en la tarde del 17 cinco billetes del Banco de España, de 50 pesetas cada uno, y tras de 26. La persona que los haya encontrado y se sirva entregarlos en el establecimiento de los señores Fernandez hermanos, calle de Letrados, recibirá una crecida gratificación, si gusta. 14-3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobato, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrá acudir los que les interese á la Notaria del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reló. 10-9

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en buen uso, en la calle del Olmillo, sin número. 18-7

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas é separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 15-11

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Gregoria, al pago de la Arruzsilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. 15-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompoyos número 8. Darán razón en la Libreria del «Diario»

Traspaso. Se hace desde el día del establecimiento sastreria, con existencias y mobiliario situado en la calle de Letrados número 21. 16-4

Subasta. Para el día 31 del que rige, á las 12 de su mañana, quedará cerrada la subasta para el arriendo del Cortijo Azules Altas, compuesta de 101 fanegas y 4 celmines de tierra, propiedad de la Excmo. Casa de Medina del Campo. Los señores que d seen tomar parte en dicha subasta, remitirán sus proposiciones en pliego cerrado á las oficinas de la casa en Madrid, ó á la Administración de Villafraanca de Córdoba. 22-25 28

Ciegos de ciaratas, vamos á recobrar la vista en menos de un minuto sin dolor. No devolviendo la vista, nada se paga.
Acaba de llegar á esta capital el oculista don Francisco Soler, muy conocido en esta ciudad y toda la provincia, por haber devuelto la vista á muchísimos que se hallan completamente ciegos.
El con esta Soler, vive en la Piedad de Simca, Gondomar número 7. 14-1

Horno de San Francisco
Desde el día 24 del corriente quedará al público este nuevo establecimiento, expendiendo sus productos en los puntos siguientes: Corredera, San Salvador, Julián, San Agustín, Horno de Santa Clara, en la calle de José Rey y en el exento de San Francisco.
El precio y calidad, al público corresponde juzgarlos. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde el día 21 de Octubre próximo de los abundantes pastos y rulos de acebuche de la dehesa de Navas Llanas, compuesta en su totalidad de 1740 fanegas de tierra para beneficiarlos con toda clase de ganados. Se oyea proposiciones, en la calle de don Rodrigo 94. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 en la calle Lucano. Informarán, San Pedro nando 75. 14-1

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espended en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Ambrosio Morales 4.
SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas.
Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.
Lunes y viernes gratis á los pobres.